



AVISO NÚM. 10
(22 de marzo de 2024)

A LA COMUNIDAD EN GENERAL

El Tribunal Administrativo de Casanare en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del veintidós (22) de marzo de 2024 proferida por la magistrada INÉS DEL PILAR NÚÑEZ CRUZ, informa A LA COMUNIDAD EN GENERAL que dentro del medio de control radicado bajo el número **850012333000-202400023-00**, se ADMITE demanda ELECTORAL instaurada por el señor *MARCO FERNANDO DÍAZ ARAQUE* en contra del *CONCEJO MUNICIPAL DE LA SALINA* y el señor *ANDRES GIOVANNY NIÑO CABALLERO*, en la que se pretende la declaratoria de nulidad de la Resolución No. 08 del 18 de enero de 2024 a través de la que se eligió como personero municipal La Salina para el cuatrienio 2024-2028, se buscan otras declaraciones y condenas.

LINK DE ACCESO:

https://samai.azurewebsites.net/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=85001233300020240023008500123

En consecuencia, cualquier interesado podrá intervenir en este proceso, el cual se encuentra radicado bajo el núm. **850012333000-202400023-00**, por medio del buzón institucional sectribadmcnare@cendoj.ramajudicial.gov.co.

GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria general

Firmado Por:

Gina Heleniet Rivera Peña

Secretario

Secretaría General

Tribunal Administrativo De Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b17b628467aa06ff6ed0cdb9ad07ac9381a6abcb43df1e6f8132738e2b6c36d0**

Documento generado en 22/03/2024 07:31:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>